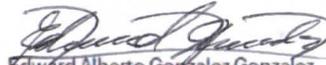
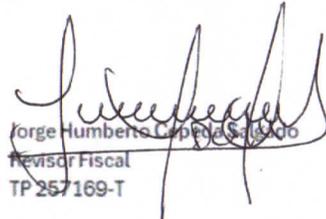


**CORPORACION CARNAVAL DE RIOSUCIO**  
**NIT 890806721-1**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2023**  
**(Cifras expresadas en pesos Colombianos)**

<b>Activo</b>	<b>Nota</b>	<b>31/12/2023</b>	<b>31/12/2022</b>	<b>Pasivo</b>	<b>Nota</b>	<b>31/12/2023</b>	<b>31/12/2022</b>
<b>Activo corriente</b>	<b>1</b>	<b>4.997.493</b>	<b>66.357.031</b>	<b>Pasivo corriente</b>			
Bancos y otras entidades		4.767.493	63.600.076	Cuentas comerciales por pagar		188.309.799	406.554.000
Efectivo		230.000	2.756.955	Obligaciones financieras		77.497.700	66.452.843
<b>Deudores comerciales y cuentas por cobrar</b>		<b>76.455.054</b>	<b>317.040.990</b>	IVA por pagar		24.913.000	23.480.000
Clientes	<b>2</b>	5.665.797	298.440.990	Retención en la fuente	<b>7</b>	20.903.000	20.902.731
Anticipo de impuestos	<b>3</b>	4.113.557	18.600.000	Anticipos de clientes		-	72.953.000
Anticipos por legalizar	<b>4</b>	15.285.500	-	Impuestos por pagar		19.172.970	13.000.000
Otras cuentas por cobrar	<b>5</b>	51.390.200	-	Renta y complementarios		11.040.000	24.661.000
<b>Total activo corriente</b>		<b>81.452.547</b>	<b>383.398.021</b>	<b>Total pasivo corriente</b>		<b>341.836.469</b>	<b>628.003.574</b>
<b>Activo no corriente</b>				<b>Total Pasivo</b>		<b>341.836.469</b>	<b>628.003.574</b>
<b>Propiedad planta y equipo</b>	<b>6</b>	<b>219.453.914</b>	<b>227.358.124</b>	<b>Patrimonio</b>			
Construcciones y edificaciones		281.087.000	281.087.000	Patrimonio de la Corporación		71.957.000	71.957.000
Muebles y enseres		61.709.180	61.709.180	Donaciones		33.327.000	33.327.000
Equipo de computo y comunicación		13.475.820	12.695.820	Revalorización del patrimonio	<b>8</b>	26.803.061	67.393.000
Depreciación acumulada		(136.818.086)	(128.133.876)	Resultado del ejercicio		16.127.360	25.585.748
<b>Otros activos</b>		<b>108.554.346</b>	<b>109.334.346</b>	Resultados de ejercicios anterior		(80.590.083)	(106.175.831)
Intangible		108.554.346	108.554.346	<b>Total Patrimonio</b>		<b>67.624.338</b>	<b>92.086.917</b>
Licencias			780.000				
<b>Total activo no corriente</b>		<b>328.008.260</b>	<b>336.692.470</b>	<b>Total Pasivo más Patrimonio</b>		<b>409.460.807</b>	<b>720.090.491</b>
<b>Total Activo</b>		<b>409.460.807</b>	<b>720.090.491</b>				

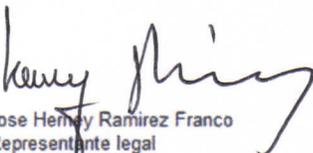
  
Jose Herney Ramirez Franco  
Representante legal  
CC 15.920.734

  
Edward Alberto Gonzalez Gonzalez  
Contador Público  
TP 206282-T

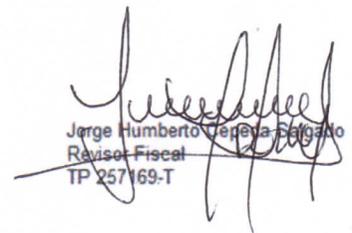
  
Jorge Humberto Cepeda Salgado  
Revisor Fiscal  
TP 257169-T

**CORPORACION CARNAVAL DE RIOSUCIO**  
**NIT 890806721-1**  
**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**  
**PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2023**  
**(Cifras expresadas en pesos Colombianos)**

	Nota	31/12/2023	31/12/2022
<b>Ingresos</b>			
<b>Ingresos de la Operación</b>			
Arrendamientos		119.201.793	107.324.247
Convenios	9	551.495.643	739.970.366
Corralejas		274.553.169	
Devolución en ventas		143.793.670	-
<b>Total Ingresos de la operación</b>		<b>801.456.936</b>	<b>847.294.613</b>
<b>Gastos</b>			
<b>Gastos de la Operación</b>			
Honorarios	10	715.095.845	757.877.868
Impuestos		15.550.000	
Arrendamientos		9.770.342	
Seguros		45.586.823	
Gastos Legales		2.700.000	
Mantenimiento y Reparaciones		1.648.400	
Gastos de viaje		15.504.933	
Servicios		1.416.830	
Gastos diversos		14.063.500	
Beneficios a empleados		185.539.049	11.820.000
Gastos generales		28.800	725.636.794
Depreciaciones		414.602.959	20.421.074
		8.684.209	
<b>Utilidad Operacional</b>		<b>86.361.090</b>	<b>89.416.745</b>
<b>Ingresos no operacionales</b>			
Financieros	11	10.422.133	
Otros		33.133	
		10.389.000	
<b>Otros Gastos</b>			
Gastos Diversos	12	80.655.864	63.830.997
Gastos Financieros		12.928.316	44.877.294
Gastos extraordinarios		28.171.808	18.953.703
Impuesto de renta y complementarios		28.515.739	
		11.040.000	
<b>Exedentes del ejercicio</b>		<b>16.127.360</b>	<b>25.585.748</b>

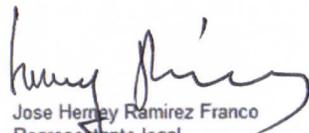
  
 Jose Hernay Ramirez Franco  
 Representante legal  
 CC 15.920.734

  
 Edward Alberto Gonzalez Gonzalez  
 Contador Público  
 TP 206282-T

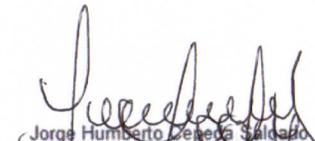
  
 Jorge Humberto Tejada Salgado  
 Revisor Fiscal  
 TP 257169-T

**CORPORACION CARNAVAL DE RIOSUCIO**  
**NIT 890.806.721-1**  
**ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO**  
**PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2023**  
**(Cifras expresadas en pesos Colombianos)**

	Patrimonio de la Corporación	Donaciones	Revalorización del patrimonio	Excedente del ejercicio	Deficit acumulados	Total Patrimonio
<b>Patrimonio al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>71.957.000</b>	<b>33.327.000</b>	<b>67.393.000</b>	<b>15.512.166</b>	<b>(121.688.000)</b>	<b>66.501.166</b>
Traslado de excedente a Deficit acumulado				(15.512.166)	15.512.166	-
Excedente del ejercicio				25.585.748		25.585.748
<b>Patrimonio al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>71.957.000</b>	<b>33.327.000</b>	<b>67.393.000</b>	<b>25.585.748</b>	<b>(106.175.834)</b>	<b>92.086.914</b>
Traslado de excedente a Deficit acumulado				(25.585.748)	25.585.751	3
Otros cambios en el patrimonio			(40.589.937)			(40.589.937)
Excedente del ejercicio				16.127.360		16.127.360
<b>Patrimonio al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>71.957.000</b>	<b>33.327.000</b>	<b>26.803.063</b>	<b>16.127.360</b>	<b>(80.590.083)</b>	<b>67.624.340</b>

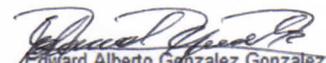
  
 Jose Hernay Ramirez Franco  
 Representante legal  
 CC 15.920.734

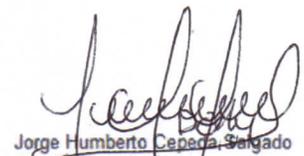
  
 Edward Alberto Gonzalez Gonzalez  
 Contador Público  
 TP 206282-T

  
 Jorge Humberto Cedeña Salgado  
 Revisor Fiscal  
 NP 257169-T

CORPORACION CARNAVAL DE RIOSUCIO NIT 890.806.721-1 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Cifras expresadas en pesos colombianos, a menos que se indique lo contrario)	
	31/12/2023
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACION</b>	
Resultado del periodo	16.127.360
<b>AJUSTE PARA CONCILIAR LA UTILIDAD (PERDIDA) NETA DEL AÑO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO (USADO) POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>	
Depreciación de propiedad, planta y equipo	8.684.209
Provisión de Impuesto de Renta	(11.040.000)
Ori Impuesto Diferido	
Impuesto diferido	
<b>Efectivo generado o usado por la operación</b>	<u>13.771.569</u>
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERACIONALES</b>	
Deudores	240.585.936
Activos por impuestos corrientes	
Proveedores	
Cuentas por pagar	(218.243.932)
Obligaciones laborales	
Impuestos por pagar	5.024.970
Otros pasivos	(72.953.000)
<b>Flujo neto de efectivo procedente de las actividades de operación</b>	<u>(31.814.457)</u>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	
Aumento en propiedad, planta y equipo	
Aumento en Activos Intangibles	
Propiedad de inversion	
<b>EFFECTIVO NETO USADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	
<b>FLUJO DE EFECTIVOS DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	
Intereses pagados	(19.844.213)
Nuevas obligaciones financieras	30.889.070
Cambio en revalorización del patrimonio	(40.589.940)
<b>EFFECTIVO NETO PROVISTO (USADO EN) POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<u>(29.545.083)</u>
<b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<u>(61.359.538)</u>
Disponible e inversiones temporales al inicial del periodo	66.357.031
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO</b>	<u>4.997.493</u>

  
Jose Hainey Ramirez Franco  
Representante legal  
CC 15.926.734

  
Edward Alberto Gonzalez Gonzalez  
Contador Público  
TP 206282-T

  
Jorge Humberto Cepeda, Sergado  
Revisor Fiscal  
TP 267169-T

## **CORPORACIÓN CARNAVAL DE RIOSUCIO REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2023**

### **CONSTITUCION Y OBJETO SOCIAL**

La Corporación Carnaval de Riosucio tendrá como objeto principal la organización, financiación, desarrollo, promoción, divulgación, cualificación y salvaguarda del Carnaval de Riosucio.

### **BASE DE ELABORACION Y POLITICAS CONTABLES**

Los Estados Financieros individuales de la Corporación Carnaval de Riosucio, correspondientes a los años terminados al 31 de diciembre de 2023 han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera adoptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, para preparadores de la información financiera pertenecientes al Grupo 2, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015. Las NCIF se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB). La norma de base corresponde a la traducida al español y emitida al 31 de diciembre de 2015 por el IASB. se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Están presentados en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la entidad.

Las Políticas Contables constituyen la base para la preparación de la información financiera de la Corporación, conforme a las Normas Internacionales de información Financiera para PYMES, que rigen en Colombia.

### **NEGOCIO EN MARCHA**

La información Financiera se prepara bajo el supuesto que la CORPORACIÓN CARNAVAL DE RIOSUCIO se encuentra en funcionamiento y continuará estándolo dentro de un futuro previsible.

### **ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Para el Estado de Situación Financiera, se definen tres elementos: Activos, Pasivos y Patrimonio. Los Activos son un Recurso Controlado por la Corporación, como resultado de sucesos pasados, del que se espera obtener beneficios económicos en el futuro.

El Pasivo, por su parte, es definido como la obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

El patrimonio es definido como la parte residual de los activos y pasivos de la Corporación.

Para el Estado de Resultados Integral, se definen los elementos de ingresos y costos y gastos.

Los ingresos se relacionan con incrementos de beneficios económicos, producidos a lo largo del período contable, en forma de entrada o incrementos del valor de los activos, o bien como decrementos de los pasivos, que den como resultados aumentos en el patrimonio.

Los costos y gastos se encuentran relacionados con decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período contable como reducciones del valor del activo, o bien por la generación o incremento de pasivos, que dan como resultados decrementos en el patrimonio.

## **CONJUNTO DE ESTADOS FINANCIEROS**

El conjunto completo de Estados Financieros comprende:

- 1- El Estado de Situación Financiera
- 2- Estado de Resultado Integral
- 3- Notas, que comprende un resumen de las políticas contables más relevantes y el detalle de la información soportada en los estados financieros.

## **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

- **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES**

### **Reconocimiento**

**CAJA GENERAL:** se reconocen todas las transacciones que representen entradas y salidas de dinero en efectivo o cheque en moneda colombiana, dentro del giro ordinario de las operaciones de **CORPORACIÓN CARNAVAL DE RIOSUCIO**.

**BANCOS:** Se reconocen todas las transacciones, sucesos, hechos y condiciones que correspondan a consignaciones y retiros originados en la operación ordinaria de **CORPORACIÓN CARNAVAL DE RIOSUCIO**.

### **Medición**

La medición de las anteriores cuentas se realiza al **costo**.

- **INVERSIONES**

Las inversiones en **CORPORACIÓN CARNAVAL DE RIOSUCIO** están clasificadas en:

- Equivalentes al efectivo

**Equivalentes al Efectivo:**

Se consideran equivalentes al efectivo las inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros. Por tanto, una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo solo cuando tenga vencimiento próximo, (tres meses o menos) desde la fecha de adquisición.

**Reconocimiento inicial**

CORPORACIÓN CARNAVAL DE RIOSUCIO reconocerá una inversión como activo financiero solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento.

- **CUENTAS POR COBRAR**

Las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, esto es sin devengar intereses, razón por la cual las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su precio de transacción. Posteriormente, se miden a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos el deterioro acumulado.

- **PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

**Reconocimiento:**

CORPORACIÓN CARNAVAL DE RIOSUCIO reconocerá como Propiedad Planta y equipo los activos tangibles que:

- Se mantienen para su uso en la prestación de servicios y con propósitos administrativos, y
- Se esperan usar durante más de un período.

CORPORACIÓN CARNAVAL DE RIOSUCIO reconocerá todos los elementos de propiedad planta y equipo al momento de la conversión teniendo en cuenta que los muebles y equipos de oficina y Maquinaria y Equipo tendrán una vida útil de ochenta y cuatro (120) meses. Los equipos de cómputo y comunicación tendrán una vida útil de cuarenta y ocho (60) meses.

CORPORACIÓN CARNAVAL DE RIOSUCIO reconocerá el valor razonable como costo atribuido de las edificaciones, al importe establecido por el evaluador y su correspondiente vida útil remanente.

**Reconocimiento inicial**

CORPORACIÓN CARNAVAL DE RIOSUCIO reconocerá el costo de un elemento de propiedad planta y equipo si solo si:

- a. Es probable que se obtenga beneficios económicos futuros del elemento y
- b. El costo del elemento sea igual o supera el criterio de materialidad establecido en el presente manual.

**DEPRECIACION:** CORPORACIÓN CARNAVAL DE RIOSUCIO depreciará los elementos de propiedad Planta y Equipo por el sistema de Línea recta, de la siguiente forma:

Para determinar la vida útil de un activo, CORPORACIÓN CARNAVAL DE RIOSUCIO considerará

- a. La utilización prevista del activo
- b. El desgaste físico esperado
- c. La obsolescencia técnica o comercial

De acuerdo a lo anterior CORPORACIÓN CARNAVAL DE RIOSUCIO establece las siguientes vidas útiles para los elementos de propiedad planta y equipo:

EDIFICIOS: según criterio del Avaluador y en conformidad con el E.T.

MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA, MAQUINARIA Y EQUIPO: Diez años

EQUIPOS DE CÓMPUTO Y COMUNICACIÓN: Cinco años

#### **Indicadores de deterioro:**

CORPORACIÓN CARNAVAL DE RIOSUCIO evaluará en cada fecha en que se informe, si existe algún indicio de deterioro de valor de un elemento de propiedad planta y equipo. Para la CORPORACIÓN CARNAVAL DE RIOSUCIO dicho indicio obedece a tener evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico sobre el elemento.

- **ACTIVOS CONTINGENTES**

#### **Definición**

Es un activo de naturaleza posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo porque ocurra, o en su caso porque deje de ocurrir, uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad.

#### **Reconocimiento de los activos contingentes**

CORPORACIÓN CARNAVAL DE RIOSUCIO no reconocerá un activo contingente como un activo. En la información a revelar sobre activos contingentes, se exige revelar información sobre un activo contingente, cuando sea probable la entrada de beneficios económicos a CORPORACIÓN CARNAVAL DE RIOSUCIO, sin embargo, cuando el flujo de beneficios económicos futuros sea prácticamente cierto, el activo correspondiente es un activo y no es un activo contingente y, por tanto, es apropiado reconocer

- **OBLIGACIONES FINANCIERAS**

### **El reconocimiento inicial**

CORPORACIÓN CARNAVAL DE RIOSUCIO reconocerá un pasivo financiero solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento, es decir cuando haya desembolsado de los recursos.

### **Medición inicial**

Como las inversiones constituyen una transacción de financiación, la entidad medirá el pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

### **Medición posterior**

En la medición posterior la CORPORACIÓN CARNAVAL DE RIOSUCIO determinará el valor recuperable del instrumento financiero a través de la tasa de mercado, sobre el saldo en libros (capital, más intereses)

- **CUENTAS POR PAGAR**

### **GASTOS POR PAGAR**

En este grupo de cuentas se reconocerán las transacciones, hechos o sucesos y condiciones, provenientes del giro ordinario de las operaciones de la CORPORACIÓN CARNAVAL DE RIOSUCIO, tales como: honorarios, seguros, servicios, mantenimiento y otros.

Los gastos por pagar se medirán al valor razonable, ya que este es el mismo que el proveedor reclamará.

- **PROVEEDORES**

Se reconocen los importes, originados en las transacciones, hechos o sucesos y condiciones, que representan la prestación de un bien o servicio que esté directamente relacionado con la actividad de CORPORACIÓN CARNAVAL DE RIOSUCIO; su medición se hace al valor razonable.

### **Baja en cuentas**

CORPORACIÓN CARNAVAL DE RIOSUCIO solo dará baja en cuentas, las cuentas por pagar, Gastos por pagar y Proveedores y remanentes por pagar total o parcialmente cuando la obligación especificada en la transacción, suceso o hecho y condición haya sido pagada o haya expirado.

- **BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

Comprenden todas las contraprestaciones que la CORPORACIÓN CARNAVAL DE RIOSUCIO proporciona a los empleados, de acuerdo a la legislación laboral vigente.

### **Reconocimiento**

CORPORACIÓN CARNAVAL DE RIOSUCIO reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados, a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad, durante el periodo sobre el que se informa.

Como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados. Si el importe pagado excede a las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, CORPORACIÓN CARNAVAL DE RIOSUCIO reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

Los beneficios a corto plazo a los empleados comprenden partidas tales como las siguientes:

- (a) Salarios, auxilio de transporte, cesantías, intereses a las cesantías, primas legales, vacaciones, bonificaciones y aportaciones a la seguridad social y parafiscales;
- (b) Ausencias remuneradas a corto plazo (tales como los derechos por ausencias anuales remuneradas o las ausencias remuneradas por enfermedad).

- **PASIVOS ESTIMADOS Y CONTINGENTES**

#### **Reconocimiento**

La CORPORACIÓN CARNAVAL DE RIOSUCIO solo reconocerá un pasivo contingente cuando:

- (a) la entidad tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado;
- (b) sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos para liquidar la obligación; y
- (c) el importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Sin embargo, la gerencia de la entidad podrá optar por reconocer un pasivo estimado (provisión) en cuotas iguales dentro del periodo, teniendo en cuenta que al final del mismo, dicha provisión debe estar pagada o cancelada.

#### **INGRESOS**

CORPORACIÓN CARNAVAL DE RIOSUCIO reconocerá como ingreso de actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:

- a) La prestación de servicios
- b) Los convenios realizados con otras entidades
- c) Dividendos e intereses financieros generados por las inversiones realizadas por la CORPORACIÓN CARNAVAL DE RIOSUCIO
- d) Donaciones recibidas
- e) Arrendamiento de bienes propios

f) Venta de boletería de eventos culturales, o artísticos

**Medición** Se medirán al valor razonable.

- **GASTOS**

**Reconocimiento**

La CORPORACIÓN CARNAVAL DE RIOSUCIO reconocerá todos los pagos por gastos que tengan relación de causalidad con el ingreso en su giro normal, como son:

- a) Gastos por prestación de servicios;
- b) Beneficios a empleados;
- c) Gastos generales como: honorarios, impuestos, seguros, servicios públicos, papelería y útiles de oficina, publicidad y todos los inherentes al desarrollo del objeto social;
- d) Depreciación y deterioro de valor
- e) Gastos financieros que se refiere a los pagos por la utilización de servicios de las entidades financieras

**Análisis de las partidas de Estado de Situación Financiera**

**Nota 1. Efectivo y equivalente al efectivo**

Al 31 de diciembre del año 2022 y 2023, el saldo se compone por:

<b>Concepto</b>	<b>Año 2023</b>	<b>Año 2022</b>
<b>Caja General</b>	230.000	2.756.955
<b>Bancos y Otras Entidades</b>	<b>4.767.493</b>	<b>63.600.076</b>
Bancolombia 4071	4.326.389	1.750.115
Bancolombia 1550	-	60.781.427
Davivienda 2349	135.187	807.499
Fiducuenta Bancolombia 1464	305.917	261.035

El efectivo y el equivalente al efectivo comprende las cuentas que registran los recursos de liquidez inmediata, total o parcial con que cuenta la empresa, y que puede utilizar para fines generales o específicos, el efectivo y el equivalente al efectivo no tienen restricciones de uso.

**Nota 2. Clientes**

Al 31 de diciembre del año 2022 y 2023, las cuentas por cobrar están representadas con los siguientes terceros:

<b>Concepto</b>	<b>Año 2023</b>	<b>Año 2022</b>
<b>Clientes Nacionales</b>	<b>5.665.796</b>	<b>298.440.990</b>
Danahe Beatriz Ramírez Pérez	1.184.000	
Asociación De Artesanos indígenas De Caldas	327.846	
X2 Teatro Corporación Cultural	1.142.750	
Corporación artística Y Cultural Recreando	11.200	
Corporación De Eventos Ferias y espectáculos De Cali	3.000.000	
Ministerio De Cultura		80.668.520
Gobernación de Caldas		23.820.000
Banco W S.A		2.068.813
Plaza Mayor Medellín Convenciones Y Exposiciones Sa		1.504.202
Corporación De Desarrollo Social Elite		8.000.000
Municipio De Riosucio		180.875.600
Gestion energética Sa Esp		462.185
Festival Nacional De Teatro		1.041.670

Las cuentas por cobrar, comprende el valor de las deudas a cargo de terceros y a favor de la Corporación Carnaval de Riosucio, de este grupo hace parte las cuentas por cobrar por arrendamientos, y por convenios institucionales que son necesarios que se hacen con otras entidades para la realización del Carnaval de Riosucio.

### **Nota 3. Anticipo de Impuestos**

El saldo al 31 de diciembre del año 2022 y al 31 de diciembre del año 2023, se encuentra conformado por:

<b>Concepto</b>	<b>Año 2023</b>	<b>Año 2022</b>
<b>Anticipos de Impuestos</b>	<b>\$4.113.557</b>	<b>\$18.600.000</b>
Anticipo declaración de renta año 2023 - DIAN	1.336.000	
retención practicada por Industria y Comercio	1.149.042	
retención en la fuente practicada por clientes	1.628.515	
Asociación Colombiana De Interpretes Y Productores fonógrafos		12.600.000
Tu Baño Sas		6.000.000

Los Anticipos de impuestos, representan los saldos a cargo de entidades gubernamentales y a favor de la Corporación Carnaval de Riosucio, por concepto de anticipos de impuestos, originados en liquidaciones de declaraciones tributarias, para ser solicitados en devolución o en compensación con los impuestos en liquidaciones futuras.

### **Nota 4. Anticipos por legalizar**

El saldo al 31 de diciembre del año 2022 y al 31 de diciembre del año 2023, se encuentra conformado por los siguientes terceros:

<b>Concepto</b>	<b>Año 2023</b>	<b>Año 2022</b>
<b>Anticipos a proveedores</b>	<b>\$15.285.500</b>	-
Julian De Jesús Aricama Grisales	2.000.000	
Angela Liliana Gonzalez Vinasco	4.000.000	
Yuly Alexandra Erazo Serna	3.136.000	
Joel Alberto Quintero Ramírez	2.000.000	
Didi Antonio Arenas Vinasco	3.000.000	
X2 Teatro Corporación Cultural	949.500	
Luz Adriana Palacio Espinosa	200.000	

El saldo de anticipos a proveedores registra el valor de los adelantos efectuados en dinero por la Corporación Carnaval de Riosucio, con el fin de recibir beneficios o contraprestación futura de acuerdo con condiciones pactadas con los terceros, incluye conceptos tales como anticipo por compra de souvenirs para detalles a organizadores de feria de Cali, transporte, y alimentación para traslado de delegación de Carnaval de Riosucio a feria de Cali, anticipo por realización de afiches, pendones, anticipo por instalación de tarimas y sonido, y anticipo por asesoría jurídica.

La mayoría de los anticipos fueron legalizados con sus respectivas facturas y documentos soporte en los meses de enero y febrero del año 2024.

#### **Nota 5. Otras cuentas por cobrar**

Al 31 de diciembre del año 2022 y 2023 el saldo es el siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>Año 2023</b>	<b>Año 2022</b>
Dinero pendiente por legalizar	\$51.390.200	-

Registra los valores que se encuentran a favor de la Corporación Carnaval de Riosucio y a cargo de terceros, que al 31 de diciembre del año 2023 se encuentra pendiente por legalizar y por devolver a la Corporación.

#### **Nota 6. Propiedad planta y equipo y Activos Intangibles**

Comprende el conjunto de cuentas que registran los bienes de la Corporación con el fin de emplearlos de forma permanente para el desarrollo del giro normal de la Corporación

La depreciación se calculará mediante el método de línea recta, de acuerdo con los criterios de vida útil definidos en las políticas contables bajo NIIF:

<b>Concepto</b>	<b>Valor pppe 31 dic 2022</b>	<b>Depreciación y amortización del periodo</b>	<b>Valor pppe 31 dic 2023</b>
Edificaciones	200.684.919	(3.640.077)	197.044.842
Muebles y Equipo de Oficina	22.717.467	(3.562.954)	19.934.513
Equipo de Cómputo y Comunicación	3.955.738	(1.481.179)	2.474.559
<b>Total propiedad planta y equipo</b>	<b>\$227.358.124</b>	<b>\$8.684.210</b>	<b>\$219.453.914</b>

## Intangibles

Conceptos	Valor Intangible 2022	Amortización del periodo	Valor Intangible 2023
Licencias	780.000	(780.000)	0
Intangibles	108.554.346	-	108.554.346
<b>Total propiedad planta y equipo</b>	<b>\$ 109.334.346</b>	<b>(\$780.000)</b>	<b>\$108.554.346</b>

Los activos intangibles, se representan en la obras artísticas que se encuentran dentro del museo de la Corporación Carnaval de Riosucio, y su valor, se encuentra estimado al valor razonable.

### Nota 7. Cuentas por pagar y Otros

El saldo al 31 de diciembre de 2022 y 2023, comprende las obligaciones contraídas por la Corporación Carnaval de Riosucio a favor de terceros como lo son obligaciones con entidades financieras, proveedores de servicios, honorarios e impuestos por pagar, a continuación, se presenta un detalle de dicho saldo:

### Cuentas comerciales por pagar

Concepto	Año 2023	Año 2022
<b>Proveedores Nacionales</b>	<b>188.309.799</b>	<b>406.554.000</b>
Francisco Javier Londoño Grajales	90.000	-
Jhoan Sebastián Hernandez Henao	3.080.000	-
Diomedes Diaz	2.500.000	-
Juan Guillermo Giraldo Ramírez	200.000	-
Manguala SAS	57.834.000	-
Corporación artístico Cultural Laguna	5.980.000	-
Víctor Hugo Espitia Muñoz	800.000	-
Angela Liliana Gonzalez Vinasco	500.000	-
Héctor De Jesús Torres Arbeláez	3.808.000	-
Diego Armando Jurado Guapacha		19.000.000
Asociación Colombiana De Interpretes y Productores fonográficos		600.000
Carlos Adolfo Barahona Gil	10.920.000	1.000.000
Yuly Alexandra Erazo Serna		106.864.000
Latitud Sur S A S		15.000.000
Fundación Gamero	247.799	117.300.000
Bibiana Maria García		39.640.000
Darío Edgardo Tapasco Bueno	2.000.000	2.000.000
José Albeiro Correa	4.000.000	4.000.000
Fabian Antonio Sánchez Zamora	4.800.000	4.800.000
Empresa Municipal De Servicio De Aseo Emsa Esp	72.450.000	72.450.000
Maria Norma Trejos Gonzalez		6.000.000
Gonzalo Diaz Ladino	6.800.000	6.800.000
Gabriel Jaime Gomez Gomez	8.100.000	8.100.000

Juan De La Cruz Navarro Zuluaga	3.000.000	3.000.000
Jorge Cepeda Delgado	600.000	-
Edward Alberto Gonzalez	600.000	-

Corresponde a dineros que debe la Corporación por concepto de honorarios, servicios, afiches, pendones, publicidad y comercialización del Carnaval de Riosucio 2023, montaje y desmontaje de la plaza de toros, servicio de aseo de anteriores versiones del Carnaval de Riosucio.

### Obligaciones financieras

Concepto	Año 2023	Año 2022
<b>Obligaciones Financieras</b>	<b>77.497.700</b>	<b>66.452.843</b>
Prestamos con Bancolombia	77.497.700	66.452.843

Las obligaciones financieras con Bancolombia se reconocen al costo amortizado, para el año 2023, se presentó un incremento con respecto al año 2022 por que durante dicha vigencia se realizó un retanqueo de uno de los crédito por valor de \$60.000.000, los cuales se han venido cancelando durante la vigencia.

### Pasivo por Impuestos

Concepto	Año 2023	Año 2022
Impuesto De Renta y Complementarios	11.040.000	24.661.000
Impuesto predial	19.172.970	13.000.000
Impuesto Al Valor Agregado (Iva)	24.913.000	23.480.000
Retención En La Fuente	20.903.000	20.902.731

El saldo de impuesto de renta y complementario, corresponde al impuesto que se debe declarar y cancelar durante la vigencia del año 2023, la tasa de tributación que se encuentra establecida por el gobierno nacional es del 35% para las entidades que pertenecen al regimen ordinario de tributación, que a pesar de que la Corporación Carnaval de Riosucio, es una entidad sin ánimo de lucro, para el año 2023 no contaba con dicha calificación por parte de la DIAN.

El saldo por concepto de impuesto predial Unificado por valor de \$19.172.970 se encuentra acumulado sin cancelarse al municipio de Riosucio desde la vigencia del año 2019 al año 2023.

El valor del Impuesto al Valor Agregado (IVA), se debe a la DIAN y corresponde al impuesto del 3 cuatrimestre del año 2022 por valor de \$17.484.000, y al impuesto del 3 cuatrimestre del año 2023 por valor de \$7.429.000 el cual se presentó y se canceló en el mes de enero del año 2024. A la fecha se está buscando un acuerdo de pago con la DIAN, para cancelar el IVA del 3 cuatrimestre del año 2022 por valor de \$17.484.000 junto con sus respectivos intereses de mora que a la fecha se deben.

El saldo de Retención en la fuente corresponde a retención del mes de diciembre del año 2022, la cual se presentó por valor de \$20.903.000 pero que no se ha pagado, a la fecha, se está buscando un acuerdo de pago con la DIAN para cancelar la retención de este periodo.

### Nota 8. Patrimonio

Corresponden al patrimonio de la Corporación desde sus inicios, además de los efectos fiscales por convergencia NIIF.

Concepto	Año 2023	Año 2022
Patrimonio Corporación	71.957.000	71.957.000
Donaciones	33.327.000	33.327.000
Revalorización Patrimonio	26.803.063	67.393.000
Excedente del ejercicio	16.127.360	25.585.748
Déficit de ejercicios anteriores	(80.590.085)	(106.175.833)
<b>Total Patrimonio</b>	<b>\$67.624.338</b>	<b>\$92.086.915</b>

### Partidas del Estado de Resultado Integral

### Nota 9. Ingresos por arrendamientos y prestación de servicios

Concepto	Año 2023
<b>Arrendamiento</b>	<b>\$119.201.793</b>
Melva Acosta Puerta	4.241.384
Danahe Beatriz Ramírez Pérez	12.610.714
Emilse Agudelo Mejía	10.389.445
Supermarket De Mi Tierra	20.778.890
Melva Acosta Puerta	6.148.062
Asociación De Artesanos indígenas De Caldas	3.414.700
Banco W S.A	32.136.766
Yeison Daniel Gallego Flores	17.814.958
Ana Cecilia Gil	5.220.152
Andrés Antonio Betancur Bedoya	4.029.201
Maria Ruth Correa Bermúdez	2.417.521
<b>Convenios</b>	<b>\$551.495.643</b>
Secretaria De Cultura	162.400.000
Ministerio De Cultura	16.000.000
Plaza Mayor Medellín Convenciones Y Exposiciones Sa	25.000.000
Dispresco S.A.S	234.231.885
Industria Nacional De Gaseosas S.A	2.900.000
Stored S.A.S	40.000.000
Corporación artística Y Cultural Recreando	10.521.008
Corporación De Eventos Ferias Y espectáculos De Cali	6.000.000
X2 Teatro Corporación Cultural	4.142.750

Kopps Commercial Sas	40.000.000
Central Hidroeléctrica De Caldas S.A. E.S.P Beneficio E Interés Colectivo	10.000.000
Crc A.G.A	300.000
<b>Corralejas</b>	<b>\$274.553.169</b>
<b>Devolución En Venta</b>	<b>\$-143.793.670</b>
Ministerio De Cultura	-64.000.000
Plaza Mayor Medellín Convenciones Y Exposiciones Sa	-25.000.000
Ana Cecilia Gil	-2.417.464
Banco W S.A	-480.105
Melva Acosta Puerta	-1.065.015
Corporación artística Y Cultural Recreando	-2.521.008
Stored S.A.S	-30.000.000
Dispresco S.A.S	-18.310.078
<b>Total Ingresos Operacionales</b>	<b>\$801.456.936</b>

Corresponde a los ingresos operacionales de la Corporación tales como servicios de arrendamiento y de convenios realizados con entidades para la realización del Carnaval de Riosucio.

#### **Nota 10. Gastos de la Operación**

El saldo al 31 de diciembre del año 2022 y 2023, se encuentra conformado por:

<b>Concepto</b>	<b>Año 2023</b>
<b>Honorarios</b>	<b>15.550.000</b>
Jorge Cepeda Delgado	5.400.000
Aura Maria Vargas Trejos	1.650.000
Yeremy Josep García Giraldo	1.500.000
Cristhiam Aníbal Tapasco Hernandez	5.500.000
Edward Alberto Gonzalez Gonzalez	600.000
Francisco Javier Londoño Grajales	900.000
<b>Impuestos</b>	<b>9.770.342</b>
Municipio Riosucio	4.266.592
Prorrateo Iva	5.503.750
<b>Arrendamientos</b>	<b>45.586.823</b>
Construcciones Y Edificaciones	550.000
Arrendamiento Bienes Muebles Tu Baño Sas	44.519.323
Equipo De Computación	517.500
<b>Seguros</b>	<b>2.700.000</b>
Póliza - Plaza De Toros	2.700.000
<b>Afiliaciones Y Sostenimiento</b>	<b>28.800</b>
Certificados De Cámara De Comercio	28.800
<b>Servicios</b>	
<b>Aseo Y Vigilancia</b>	<b>2.860.000</b>
Maria Apolonia Ramírez	260.000
Empresa Municipal De Servicio De Aseo Emsa Esp	2.600.000

<b>Temporales</b>	<b>19.086.384</b>
Servicio De Secretariado Y Apoyo Empresarial	6.980.000
Presentador Y Animador	12.106.384
<b>Servicio De Acompañamiento Musical</b>	<b>29.829.788</b>
Acompañamiento Chirimía	29.829.788
<b>Procesamiento De Datos</b>	<b>60.421.652</b>
Derecho De Uso Siigo Sas	1.721.652
Asociación Colombiana De Interpretes Y Productores fonográficos	12.000.000
Sociedad De Autores Y Compositores De Colombia	46.400.000
Alciber Francisco Salas Gomez	300.000
<b>Servicio de aseo durante Carnaval</b>	<b>44.000.000</b>
<b>Transporte Fletes Y Acarreos</b>	<b>12.761.504</b>
<b>Otros Servicios</b>	<b>245.643.631</b>
Servicios De Interpretación Musical	225.553.631
Servicio Logística	9.940.000
Diseño Y Decoración	2.650.000
Servicio De Acompañamiento Organismos De Socorro	7.500.000
<b>Renovación de registro mercantil año 2023</b>	<b>1.648.400</b>
<b>Mantenimiento Y Reparaciones</b>	<b>15.504.933</b>
Construcciones Y Edificaciones	15.474.933
Equipo De Computación	30.000
<b>Gastos De Viaje</b>	<b>1.416.830</b>
Alojamiento Y Manutención	1.000.000
Pasajes Aéreos	416.830
<b>Depreciaciones</b>	<b>8.684.210</b>
Construcciones Y Edificaciones	3.640.077
Equipo De Oficina	3.562.954
Equipo De Computación Y Comunicación	1.481.179
<b>Gastos Diversos</b>	<b>185.539.049</b>
Diseño Y Decoración	815.000
Aseo Y Cafetería	109.341
Compra de vestuario	12.689.505
Papelería Y Fotocopias	2.815.543
Casino Y Restaurante	14.179.306
Juegos Pirotécnicos	14.524.353
Auxilios - Apoyos Para Cuadrillas	90.870.000
Otros Gastos Diversos	936.000
Comercialización - Impulso Al Carnaval Riosucio 2023	48.600.000
<b>Gastos Por Servicios</b>	<b>14.063.500</b>
Publicidad	14.063.500
<b>Total Gastos de la Operación</b>	<b>\$715.095.846</b>

#### **Nota 11. Ingresos no operacionales**

<b>Concepto</b>	<b>Año 2023</b>
<b>Ingresos No Operacionales</b>	<b>284.975.302</b>
<b>Ingresos Financieros</b>	<b>33.133</b>
Intereses Bancolombia	33.133
<b>Ingresos Diversos</b>	<b>274.553.169</b>
Corralejas	271.680.309
Recuperaciones	2.872.860
<b>Ingreso Actividades Servicio Comunitario Y Social</b>	<b>10.389.000</b>
Boletería Evento artístico; Presentación Junta Del Carnaval	9.509.000
Alquiler De Vallas Corporación	880.000

#### **.Nota 12. Otros gastos**

Corresponden a los gastos bancarios, intereses de mora entre otros.

<b>Concepto</b>	<b>Año 2023</b>
<b>Gastos No Operacionales</b>	<b>\$80.655.864</b>
<b>Gastos Financieros</b>	<b>28.171.809</b>
Gastos Bancarios	6.530.819
Comisiones	996.790
Intereses	20.644.200
<b>Gastos Extraordinarios</b>	<b>28.515.739</b>
Impuestos Asumidos	28.515.739
<b>Gastos Diversos</b>	<b>12.928.316</b>
Multas Y Sanciones	493.000
Gastos No Deducibles	12.435.316
<b>Impuesto De Renta Y Complementarios</b>	<b>11.040.000</b>

#### **Nota 13. Hechos posteriores**

En cumplimiento con la norma de eventos posteriores ocurridos después del periodo sobre el que se informa, a la fecha de este informe, no han ocurrido hechos que requieran ser informados o reconocidos en los Estados Financieros.

Estas notas forman parte integral de los estados financieros de la Corporación Carnaval de Riosucio, con corte al 31/12/2022 y al 31/12/2023.